



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA NRO.:

004-94

Salta, 07 de Febrero de 1993
 Expediente Nº 12.119/93

VISTO:

La Resolución Interna Nº 194/93 por la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Educación Alimentaria y Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado, con fecha 16 de Diciembre de 1.993, ha emitido el dictamen correspondiente;

Que se han vencido los plazos estipulados en el artículo 52 de la Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y sus modificatorias, y no se realizaron impugnaciones al dictamen;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En sesión Extraordinaria Nº 06/93 del 28/12/93)

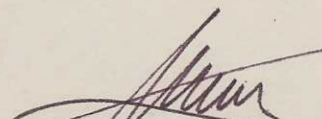
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido, por unanimidad; por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

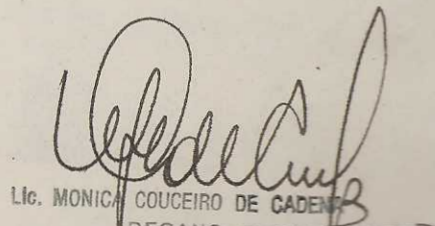
ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la Lic. Cecilia PIU de MARTIN, D.N.I. Nº 4.770.467, como Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada y siga al Consejo Superior a sus efectos.




 Lic. MARIA I. PASSAMÁ DE ZEITUNE
 SECRETARIA




 Lic. MONICA COUCEIRO DE CADEM
 DECANO